

January 2002

Una invitación a la reflexión

Ana Garzón Castrillón

Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Garzón Castrillón, A. (2002). Una invitación a la reflexión. *Revista de la Universidad de La Salle*, (33), 123-129.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

UNA INVITACIÓN A LA REFLEXIÓN

Ana Garzón Castrillón

*Docente Facultad de Administración de Empresas,
Coordinadora del Área de Economía y Producción,
Economista, Magíster en Economía y Especialista en
Docencia Universitaria, Universidad de La Salle.*

Este artículo pretende convertirse en una tarjeta de invitación para la reflexión sobre el sistema educativo, teniendo en cuenta que éste debe responder a las necesidades de los procesos económicos, sociales, investigativos y académicos contemporáneos.

Se presentan, por lo tanto, las características de cada agente que participa en el proceso educativo. Se resalta la importancia de romper los paradigmas de la educación y se invita a iniciar procesos de cambio hacia una educación que cumpla con los requerimientos de calidad y competitividad que son necesarios para participar en el entorno socioeconómico actual.



Colombia es un país en desarrollo cuyas principales características son: el atraso en educación, ciencia y tecnología, pobreza, deuda externa, sobrepoblación, altas tasas de desempleo, inadecuada estructura organizacional e infraestructura y corrupción e inestabilidad política.¹

El actual proceso de globalización aumenta la diferenciación entre los países del primer, segundo y tercer mundo, siendo más vulnerables los países que no son capaces de intervenir en forma competitiva en la economía mundial. Bajo estas circunstancias, la Universidad juega un papel de gran importancia como formadora de investigadores y generadora de nuevos conocimientos dirigidos a incrementar las ventajas comparativas y competitivas. Es, por esta razón, necesario analizar su estado actual y prepararnos para llevar a cabo cambios radicales que le permitan a Colombia en un futuro cercano participar activamente en este entorno mundial.

En el sistema educativo (de educación superior) se interrelacionan cinco agentes: el Estado, la Universidad (directivas, funcionarios e infraestructura física), los docentes, la sociedad y los estudiantes. La forma cómo estos agentes se interrelacionan y las decisiones que cada uno de ellos toma, determinan el nivel de desarrollo o estancamiento del sistema, más aún cuando actualmente está en tela de juicio la calidad de la educación superior

en Colombia y se evidencia la necesidad de realizar cambios en el corto y mediano plazo.

Surgen en este momento varios interrogantes: ¿cómo hacer el cambio?, si es un sistema, ¿quién debe dar el primer paso?, ¿cuál es la responsabilidad de cada uno de los integrantes del sistema? El análisis de las características de cada participante en este sistema, brinda algunos elementos para iniciar la reflexión.

El Estado

Es el organismo encargado de controlar, fomentar y normatizar. Actualmente la educación en Colombia se rige bajo los lineamientos de la Ley 30 de 1992 y del Decreto 2904 de 1994, entre otros.

El artículo 28 de la Ley 30 otorga a las universidades la autonomía ya consagrada en la Constitución Política de Colombia "...reconoce a las universidades el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus

¹ Colciencias Bogotá, MISIÓN DE SABIOS, *Colombia al Filo de la Oportunidad*, Tercer Mundo editores, 1996. p.82

programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales”² Esta autonomía ha sido tema de grandes controversias debido a que algunas universidades desvirtuando el objetivo de la Ley, han creado en los últimos años un gran número de programas en las modalidades: presencial, a distancia y de extensión, sin garantizar su calidad.

El Decreto 2904 de 1994 complementa el concepto de autonomía en la educación superior con el concepto de “calidad de la educación”, con este decreto se reglamenta el proceso de acreditación. Con el proceso de acreditación se pretende que las universidades por medio de auto evaluación, evaluación por pares y evaluación síntesis, garanticen calidad en la educación impartida. La acreditación obliga a las universidades al cumplimiento de requisitos básicos de calidad, por lo tanto la acreditación es un proceso que no todas las universidades, ni todos los programas, han podido iniciar. La Universidad de La Salle desde hace algunos años está implementando este proceso que poco a poco se extiende a todas Facultades bajo una coordinación centralizada.

La universidad ideal se puede definir como “una organización que tiene como finalidad educar para construir conocimiento”.

La Universidad

Su razón de ser se puede analizar desde dos puntos de vista: desde el concepto de universidad “ideal” y de la universidad del siglo XXI.

La universidad ideal se puede definir como “una organización que tiene como finalidad educar para construir conocimiento, para ofrecer servicios a la sociedad y para el trabajo; además, la universidad representa un ideal de “universalidad”, es percibida como la “cuna del saber” y “el motor de cambio social”³

² CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Ley 30 de 1992, Cap. 6

³ José Fernando SERRANO, “Nacen, se hacen o los hacen: Formación de investigadores y cultura organizacional”, en: *Revista Nomadas*. No. 7, septiembre de 1997, p.55

La universidad de este nuevo siglo, $\frac{3}{4}$ siglo XXI $\frac{3}{4}$ según los planteamientos realizados por Carlos Tunnerman⁴ debe:

- a) Ser una universidad que tenga una estrecha relación con el Estado, el sector productivo y la sociedad civil.
- b) Organizarse como auténtica comunidad crítica de docentes y estudiantes.
- c) Ser una Institución forjadora de hombres conscientes y responsables, investigadores y técnicos, formados interdisciplinariamente, dotados de cultura humanística y científica.
- d) Ser centro donde se contribuya a conservar, defender y acrecentar los valores culturales propios.
- e) Que acepte la evaluación por pares.
- f) Que emplee la nueva tecnología educativa.
- g) Una Institución creada sobre la base de una estructura académica y administrativa flexible.
- h) Una universidad donde la imaginación y la creatividad tenga su morada natural.

¿Cómo se puede cumplir con estos objetivos? Por medio de un trabajo conjunto

entre la universidad, los docentes y los estudiantes.

La Universidad de La Salle teniendo como base el Modelo Educativo Católico, la experiencia educativa de los Hermanos de La Salle, la filosofía y legislación colombiana sobre educación superior y las exigencias de la realidad nacional, creó su Modelo Formativo constituido por seis núcleos. Este Modelo Formativo “busca canalizar los esfuerzos de los educandos y de los educadores hacia objetivos de naturaleza estrictamente formativa, de manera que mantengan su prioridad frente a otros objetivos curriculares de índole instruccional, científica o de adiestramiento profesional. La razón es obvia, pues el universitario (estudiante, profesor o administrador) antes que profesional es un ciudadano colombiano y, aún antes que esto, es una persona humana... Por eso su primera profesión es la de ser un “ser humano”⁵.

Los Docentes

Su papel en este sistema como actores en el proceso de cambio, es de gran importancia; son las personas encargadas de hacer una realidad el Modelo Formativo propuesto por la Universidad. La labor docente por lo tanto debe cumplir tareas relacionadas con el desarrollo humano, con los procesos bio-psico-social, cognitivo y estético, frente a la construcción del

⁴ Carlos, TUNNERMAN, *La Universidad de cara al Siglo XXI*, Bogotá. IESE, Universidad del Rosario, 1998, p.22

⁵ UNIVERSIDAD DE LA SALLE. *Modelo Formativo*. (Colección universidad No.4), Bogotá, 1998, p.15

conocimiento, frente a la transformación social y frente a las innovaciones educativas.⁶

Bajo este contexto se considera que los docentes o las personas que desean ser docentes, deben poseer ciertas características:

Ser optimistas. Fernando Savater dice: “quien no quiera mojarse debe abandonar la natación, quien sienta repugnancia ante el optimismo, que deje la enseñanza y que no pretenda pensar en qué consiste la educación, porque educar es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber qué lo anima, en que hay cosas (símbolos, técnicas, valores, memorias, hechos, entre otros) que pueden ser sabidos y que merecen serlo; en que los hombres pueden mejorarse unos a otros por medio del conocimiento”⁷

Ser amigos del cambio. En la actualidad gran parte de los docentes están “anclados en una concepción estática de la ciencia y carentes de imaginación. En sus clases se dicta y se copia; la materia se comprime a fórmulas; aprender es generalmente aprender resultados acabados, definitivos e incuestionables; el estudiante permanece pasivo frente al saber y en el proceso de aprendizaje y la violencia simbólica de un saber transmitido mecánicamente, apaga las vocaciones intelectuales y propicia el domesticamiento en la conciencia”⁸

Bajo estas circunstancias es evidente la necesidad de un cambio en la actitud y en la mentalidad del docente. El docente debe ser capaz de dejar a un lado los modelos tradicionales de educación y de iniciar el proceso hacia una nueva educación con visión cualitativa y evaluativa de tal forma que sea posible transmitir conocimientos, desarrollar



⁶ Giovanni IAFRANCESCO, *La investigación pedagógica, una alternativa para el cambio educacional*, Bogotá, 1997, p. 32

⁷ Fernando SAVATER, *El valor de educar*, Bogotá, 1998, p.18

⁸ Luis Enrique OROZCO, *El destino de la docencia, hacia la imaginación o la decadencia*. (Documento IESE), Bogotá, 1998, p.15

habilidades, modelar actitudes y desarrollar mecanismos que les permita a las personas aprender y aprender a hacer con este conocimiento algo distinto.

Crear en la importancia de la investigación en su desempeño como docente. Porque la investigación educativa no sólo pretende interpretar procesos, busca cambiar las prácticas y es “esencial crear y fortalecer el vínculo entre la investigación y la docencia si se espera asegurar que la educación cumpla la función social para la cual fue creada y que se satisfagan los postulados de la norma”⁹

No considerar la docencia sólo como un medio de vida. Una persona no debe trabajar como docente sólo por recibir ingresos, como tampoco por el deseo de adquirir poder y autoridad. Estas actitudes desvirtúan la misión y visión de su labor.

Utilizar los avances tecnológicos y de informática en su metodología de enseñanza. El docente no puede cerrar los ojos ante los avances tecnológicos. Utilizarlos en forma adecuada y eficiente en sus asignaturas, debe ser su objetivo. Tampoco debe desconocer que desde el medioevo se han utilizado en los sistemas pedagógicos elementos de gran importancia: sesiones de preguntas, sesiones de discusión y sesiones especiales en las que se tratan temas científicos de

todo orden que sirven de base para documentos escritos.

Tener el deseo de educarse para educar. El docente tiene dentro de sus responsabilidades como educador de este nuevo milenio, incentivar la creatividad y la imaginación de los estudiantes. Para cumplirlo es de gran importancia que el docente tenga una formación académica en el campo pedagógico y de la investigación. Así logra que el estudiante sienta un verdadero deseo de aprender y se estimule su espontaneidad; es decir, se estimule la capacidad propia del estudiante hacia la investigación y la creación del conocimiento bajo los lineamientos del Modelo Formativo.

La sociedad y el estudiante

La familia como elemento básico de la sociedad, tiene una gran responsabilidad en la formación del futuro estudiante universitario. La educación familiar se imparte por medio del ejemplo, la ética, la moral, la disciplina, el optimismo y la responsabilidad, son elementos importantes en el futuro comportamiento del estudiante; determinan la forma como él llevará a cabo sus proyectos y cuales serán sus aportes a la sociedad. La educación escolar y universitaria son complementarias a esta educación.

⁹ Carlos Augusto HERNÁNDEZ, *Aproximación a un estado del arte de la enseñanza de las ciencias en Colombia*, Bogotá, 2000, p. 7

El mejoramiento del sistema educativo está sujeto a cambios en la forma de compartir los conocimientos, a cambios en los métodos de evaluación y principalmente a cambios en la actitud de los estudiantes y los docentes.

Por lo tanto, esta es una invitación:

- ☑ A los estudiantes, se los invita a cambiar su actitud; que dejen de ser receptores pasivos, que participen en los procesos que se están llevando a cabo en la Universidad, convirtiéndose de esta forma en actores directos del cambio social. Germán Arciniegas dice: "...el sujeto de las grandes transformaciones político-culturales y científicas es la juventud estudiantil [...] ¿para qué sirve la universidad si no ha de ser para que en ella la juventud indague el fundamento material y moral de la patria?"¹⁰
- ☑ A los docentes se los invita a la reflexión y a partir de ella, a tomar decisiones que contribuyan al cambio en el sistema educativo, por medio del fortalecimiento de los procesos curriculares e investigativos en la Universidad.

Todos debemos ser capaces de romper los paradigmas de un sistema educativo tradicional y de iniciar el proceso para su transformación.

Ésta es una invitación a la reflexión. 

¹⁰ José SALAZAR RAMOS, Universidad Latinoamericana, *interpretación y proyectos*, (Documentos IESE), Bogotá, 1998, p.78.